



## NORMAS PARA AUTORAS(ES)

### LINEAMIENTOS GENERALES

Antes de someter su trabajo de investigación para publicación, asegúrese de revisar previamente el apartado **Responsabilidades de los y las autoras** que se encuentra en **Lineamientos de ética y buenas prácticas**. Además, debe cumplir cabalmente los siguientes lineamientos:

**Colaboración.** *Estudios de Género* acepta colaboraciones para las secciones de artículos, notas de investigación, reseñas y entrevistas. Puede revisar las **políticas de sección** para mayor detalle.

**Envíos.** Los y las autoras de los trabajos no podrán ser más de tres. Podrán someter hasta dos artículos por volumen, es decir, por año. Todos los envíos deberán hacerse a través de nuestra página web, por lo que es necesario registrarse e iniciar sesión (en caso de duda sobre este proceso puede escribir a [estudiosdegenero@colmex.mx](mailto:estudiosdegenero@colmex.mx)).

**Idioma.** La revista es en español, pero se reciben trabajos en inglés, francés y portugués, mismos que serán publicados en el idioma original de envío.

**Archivos.** Solicitamos que se envíe el manuscrito en un documento de *Word* sin control de cambios y, por separado, un

archivo con su síntesis curricular. La síntesis deberá contener: nombre(s), institución de adscripción, ciudad, país, correo electrónico, grado académico, líneas de investigación, referencia de dos publicaciones recientes y número de ORCID; además, un párrafo en el que se explique el aporte que ofrece el documento que se somete para publicación al campo de estudio que aborda.

**Extensión.** El conteo se hace en palabras y no incluye los títulos, resúmenes ni palabras clave, pero sí el contenido de tablas, pies de página, notas y referencias bibliográficas. Los artículos deberán tener un mínimo de 5000 y máximo 10000; las notas de investigación tendrán entre 4000 y 6000 palabras; las reseñas entre 2000 y 3000, y las entrevistas máximo 5000 palabras.

**Formato.** Todos los envíos se deben hacer con tipografía *Times New Roman* 12 y con interlineado de 1.5. Las páginas deberán estar numeradas consecutivamente.

### ESTRUCTURA DE LOS MANUSCRITOS

Todos los manuscritos deberán tener la siguiente estructura:



**Título.** En el idioma de envío con traducción al inglés y al español en caso de que el idioma de origen sea diferente a éste. El título deberá ser lo más breve y sintético posible (20 palabras máximo), además deberá estar en negritas y centrado.

**Resumen.** El resumen en el idioma del envío deberá contener su traducción al inglés y al español en caso de que el idioma de origen sea diferente a éste. La estructura para los resúmenes de artículos y notas de investigación consiste en: objetivos, metodología, resultados o hallazgos, limitaciones o implicaciones, y aporte que ofrece al campo de los estudios de género (debe tener como máximo 200 palabras).

**Palabras clave.** Oscilarán entre cuatro y seis, tanto en español como en inglés. Se recomienda la revisión de tesauros especializados, por ejemplo: <https://bit.ly/2IteAhp>

**Cuerpo del texto.** La estructura del cuerpo del texto no está limitada y dependerá de los y las autoras, pero es necesario que contenga una introducción o apartado de antecedentes en el que se mencione el objetivo o hipótesis del estudio, un apartado metodológico que explique los instrumentos utilizados, una sección con los resultados o hallazgos de la investigación y una con las conclusiones o reflexiones derivadas del trabajo.

**Cuadros, tablas y gráficos.** Cuando los haya, deberán ir numerados de modo consecutivo, con título, y fuente correspondiente al pie, indicando con precisión su colocación exacta dentro del texto. Cuando su extensión así lo obligue, o bien, cuando de origen se hayan hecho en un programa diferente a *Word*, se presentarán en un archivo aparte en su versión editable, indicando su colocación exacta en el cuerpo del texto.

**Agradecimientos.** Si los hay, deberán ir al final del documento y antes de las referencias bibliográficas.

**Referencias bibliográficas.** Se deberá registrar únicamente el material citado y seguirá las normas del sistema APA, en orden alfabético y **sin abreviar** los nombres de los y las autoras. Para más información puede consultar el siguiente enlace: <https://www.apastyle.org/>

## CITAS Y REFERENCIAS

Se adoptará el sistema de cita parentética, es decir, que las citas en el cuerpo del texto se remitirán entre paréntesis a la obra, cuyos datos completos se darán sólo en las referencias bibliográficas; las citas tendrán el formato (apellido del autor(a), año, página [cuando sea una cita textual]); ej. (Butler, 1990, pp. 78-82). Hay un espacio entre el año y la página —o las páginas—, en el caso de que se haya



mencionado el autor en la misma línea de referencia, entonces se escribirá sólo el año y la página (año, página); ej. “Como lo ha expuesto Butler (1990, pp. 78-82)”.

**Número de autores.** Cuando se haga referencia por sistema parental a un libro se debe citar a todos los y las autoras, aunque el número exceda a cinco, si vuelve a citarse más adelante en el documento y supera los cinco se puede poner *et al.*

Las **notas a pie de página** deben reducirse al mínimo posible y no exceder las cinco líneas. Su contenido se limitará a ampliaciones y precisiones de asuntos elaborados en el texto; **las notas no deben usarse en reemplazo de citas bibliográficas.** En caso de haber varias referencias a un mismo autor, en el mismo año, se presentarán con una letra añadida al año; ej. (Durkheim, 1975a), (Durkheim, 1975b), etcétera. Cuando se haga referencia a más de un autor, éstos aparecerán en orden alfabético y se separarán por medio de punto y coma; ej. (Fraisie, 2001; Keller, 1982, 1985). Si la fecha de edición utilizada no corresponde con la del original o con una edición diferente a la primera y se quisiera hacer constar la fecha de la primera, se utilizarán los corchetes; ej. (1998 [1972]).

En las referencias bibliográficas se **abreviarán:** compilador (Comp.), coordinador (Coord.), editor (Ed.), sin fecha (s.f.), página (p.), páginas (pp.).

Cuando se citen varias obras del mismo autor(a), se repetirá el nombre, evitando el uso del guion. En el caso de las coautorías, se respetará el orden alfabético de las y los autores.

### **Ejemplos de referencias bibliográficas:**

#### **Libros**

Apellido del autor(a), Nombre. (año de edición). Título del libro en cursiva. Lugar de edición: editorial o editoriales.

Butler, Judith. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Richardson, Diane; McLaguhlin, Janice & Casey, Mark. (2006). *Intersections between Feminist and Queer Theory*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

#### **Capítulo incluido en libro**

Apellido del autor(a), Nombre. (año de edición). Título del capítulo en redonda. En Nombre Apellido (editor, compilador o según corresponda abreviado), Título del libro en cursiva (páginas). Lugar de edición: editorial o editoriales separadas por comas.

Sautu, Ruth. (2016). La formación y la actualidad de la clase media argentina. En Gabriel Kessler (Comp.), *La Sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva*



*estructura* (pp. 163-184). Buenos Aires: Siglo XXI.

Sabido, Olga. (2007). El sentir de los sentidos y las emociones en la sociología de Georg Simmel. En Olga Sabido (Coord.), *Georg Simmel. Una revisión contemporánea* (pp. 211-230). México: Anthropos, UAM Azcapotzalco.

#### **Artículo en revista académica**

Apellido del autor(a), Nombre. (año). Título del artículo en redonda. Título de la revista en cursivas, volumen[en cursiva](año), páginas. Recuperado de URL / doi: <https://doi.org/>

Quintal, Rocío. (2002). La presión social hacia mujeres que desafían el paradigma “mujer igual a madre”. *GénEros*, 9(27), 42-49. Recuperado de <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/1187/pdf>

Valladares, Blanca. (2005). La maternidad y los medios masivos de comunicación. Un análisis de artículos periodísticos y de propaganda comercial en Costa Rica. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 5(1-2), 1-19. doi: <https://doi.org/10.15517/dre.v5i1-2.6235>

#### **Tesis**

Apellido del autor(a), Nombre. (año). Título de la tesis en cursivas. Nombre de la

Institución, Lugar. Recuperada de nombre de la base de datos.

Calvario, José. (2014). *Género y masculinidad. Juegos de poder y configuración del peligro en el Poblado Miguel Alemán, Sonora*. (Tesis de Doctorado en Ciencia Social especialidad en Sociología). El Colegio de México, México. Recuperada de [https://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis\\_eduardo.pdf](https://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis_eduardo.pdf)

#### **Artículo de periódico**

Apellido del autor(a), Nombre. (día, mes y año). Título del artículo. Título de la publicación periódica en cursivas. Recuperado de URL

Montalva, Trinidad. (12 de mayo de 2004). Lemebel se desató en Harvard: El escritor chileno, de gira por Estados Unidos, ofreció una entretenida charla frente a estudiantes latinos en la prestigiosa universidad norteamericana. *Emol*. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/magazine/2004/05/12/147524/lemebel-se-desato-en-harvard.html>

### **NORMAS PARTICULARES DE ESTILO**

Es necesario que quienes envían un trabajo académico para su publicación revisen la redacción y ortografía de su



texto antes de someterlo al proceso de evaluación, ya que esto se toma en cuenta al momento de dictaminar los trabajos. Además de ello, deberán seguir con cautela las siguientes normas:

**Lenguaje incluyente.** El lenguaje manifiesta realidades que operan en el marco de la cultura: “nombrar el mundo en masculino y femenino no sólo es posible sino también deseable e ineludible si deseamos contribuir a una mayor equidad entre hombres y mujeres. Pero hay también otros argumentos que no son sólo de naturaleza ética sino estrictamente lingüística” (Guichard, 2015, p. 135). *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* impulsa el uso del lenguaje incluyente. Sin embargo, el uso de la @ o de las letras “e” y “x” como marcas de género inclusivo, todavía no es considerado adecuado en textos académicos. Recomendamos la consulta del [Manual de comunicación no sexista](#) del Instituto Nacional de las Mujeres que la revista utiliza para la corrección de estilo y para los documentos que en ella se generan.

*Estudios de Género* se apeg a la recomendación de la Academia Mexicana de la Lengua de **acentuar demostrativos y el adverbio sólo** (para mayor detalle, consultar <http://www.academia.org.mx/academicos-2017/item/solo-y-solo>), de manera que se debe seguir este criterio.

**Siglas.** Las siglas se escriben en mayúsculas y sin puntos ni espacio entre letras, y cuando se les mencione por primera vez, se pondrán en paréntesis precedidos del nombre completo; ej. Organización de las Naciones Unidas (ONU).

**Acrónimos.** Los acrónimos o palabras formadas por una o más letras iniciales de un grupo de vocablos (Conasupo, Conaculta, Pemex) se escriben en minúsculas con la excepción de su primera letra.

**Siglónimos.** Los siglónimos o palabras que dan nombre a máquinas o aparatos, o designan un concepto técnico, médico o científico como láser, ovni o sida, se escriben con todas sus letras en minúsculas.

**Criptónimos.** Los criptónimos o conjunto de letras iniciales con las que se abrevia el nombre de una persona (JFK) se escriben en mayúsculas, sin puntos ni espacios entre letras.

**Abreviaciones.** Las abreviaciones se escribirán en minúsculas.

**Guiones.** Los guiones cortos (–) se usarán en casos ortográficamente necesarios como separar palabras, y van pegados a ellas. Los guiones largos (—) son usados, cuando así se desee, para hacer la función de un paréntesis, o cuando se haga uso de



un diálogo. El guion va siempre pegado a la palabra que acompaña.

**Punto final con signos dobles (comillas, paréntesis, corchetes y rayas).** Nunca debe escribirse un punto de cierre de enunciado delante de un signo de cierre de comillas, paréntesis, corchetes o rayas. Ej. “Tú y yo hemos terminado”. (Creo que estaba muy enfadada. No me extraña). En la calle la esperaba Emilio —un buen amigo—. Éste, al verla llegar, sonrió.

**Porcentajes.** Se empleará el signo % en lugar de “por ciento” y no llevará espacio entre el número y el signo; en el caso de varios porcentajes juntos, el signo se colocará sólo detrás de la última cifra. La palabra “por ciento” sólo aparecerá cuando sea final de párrafo.

**Ortografía de las expresiones numéricas.** Los números romanos deben escribirse siempre con letra de forma mayúscula en versalitas (letra de forma mayúscula, pero del tamaño aproximado de la minúscula). La única excepción a esta regla general son los números romanos usados para numerar apartados o elementos de una lista, que se escriben frecuentemente con minúsculas. No debe utilizarse **ni el punto ni la coma** para separar grupos de tres dígitos en la parte entera de un número. Para ello debe usarse un pequeño espacio en blanco. Por ejemplo, 132 463. El uso del

punto o la coma en una cifra se interpreta como marcador decimal: 15258,67 o 15258.67.

Se escribirán preferentemente con palabras: a) los números que pueden expresarse en una sola palabra, esto es, del cero al veintinueve; b) Los números redondos que pueden expresarse en dos palabras (trescientos mil, dos millones, etc.); c) los números inferiores a cien que se expresan en dos palabras unidas por la conjunción y (hasta noventa y nueve).

Se escribirán con cifras: a) Los números que exigirían el empleo de cuatro o más palabras en su escritura con numerales: Se recibieron 32423 solicitudes; b) Los números que indican año: el año 2020 fue bisiesto; c) la numeración de las vías urbanas y carreteras.

En caso de que las normas aquí establecidas no se cumplan, el equipo editorial de *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* determinará si el trabajo debe ser devuelto a los y las autoras para su corrección antes de la evaluación por pares o (de ser omisiones mínimas) en el proceso de edición una vez aprobado el artículo para su publicación.